



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Área de Urbanismo

Edicto

Expediente: 007512/2021.

Asunto: Aprobación inicial de modificación puntual de elementos pormenorizada en calle Ronda y pasaje de la Candelaria.

Mediante acuerdo de Pleno, de 30 de septiembre de 2021, se ha aprobado inicialmente la modificación puntual de elementos pormenorizada en calle Ronda y pasaje de la Candelaria, del municipio de Rincón de la Victoria, expediente 007512/2021, el cual se somete a información pública, durante el plazo de un mes, en cumplimiento del artículo 32.1.2) y 39.1.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, encontrándose el expediente en las oficinas del Área Municipal de Urbanismo y Vivienda Pública, sita en la 2.ª planta del Ayuntamiento, sito en plaza Al-Andalus, 1.

Lo manda y firma el señor Alcalde accidental.

Rincón de la Victoria, 11 de octubre de 2021.

El Alcalde-Presidente accidental (por Decreto 2021 03916), firmado: Antonio Fernández Escobedo.

7495/2021